



Morena y aliados en Diputados utilizarán su mayoría este miércoles para aprobar la reforma al sistema de pensiones

Las bancadas de Morena, PVEM y Partido del Trabajo utilizarán este miércoles su mayoría para aprobar en el pleno de la Cámara de Diputados el dictamen que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar.

Con la creación de este fondo o fideicomiso, el gobierno federal podrá disponer de unos 40 mil millones de pesos provenientes de los ahorros de trabajadores que a los 70 años no los hayan retirado y de 75 años, en el caso de los burócratas.

Para la aprobación de este dictamen, propuesto por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, y su compañera de bancada, Angélica Cisneros Luján, se requiere una votación de 50 más uno, ya que no es constitucional.

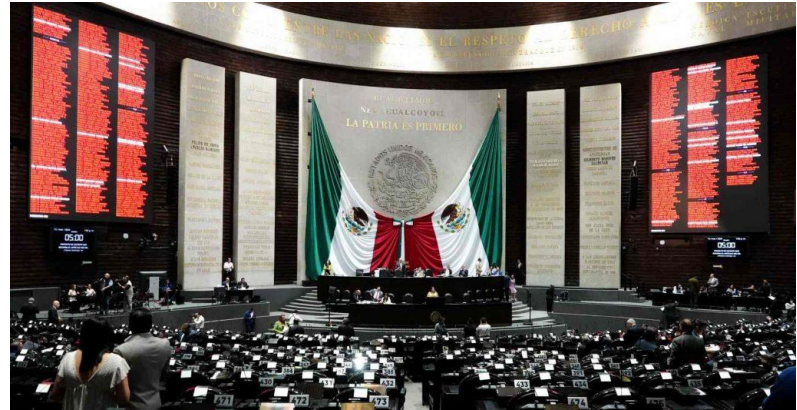
De acuerdo con la página de la Cámara de Diputados, la llamada Cuarta Transformación tiene un total de 276 diputados afines: 200 de Morena, 41 del PVEM y 35 del PT.

En tanto que la oposición cuenta con 221 legisladores: 111 del PAN, 70 del PRI y 12 del PRD, además de los 28 de Movimiento Ciudadano.

La iniciativa fue aprobada el lunes 15 de abril en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en reunión extraordinaria presidida por Cisneros Luján.

La votación cerró con 19 votos a favor de Morena y sus aliados, y 10 en contra de diputados de oposición, por lo que en caso de aprobarse el miércoles, el dictamen será turnado al Senado de la República.

Antes de ser sometido a votación, se espera una larga discusión a favor y en contra del dictamen en el recinto legislativo de San Lázaro.



<https://latinus.us/2024/04/16/mayoria-diputados-morena-aliados-van-aprobacion-fondo-pensiones-bienestar/>